

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

PREP

CONCLUYEN CON ÉXITO TRABAJOS DE LA COMISIÓN TRANSITORIA DEL PREP DEL IEEQ

La Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del **Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ)**, presentó el informe final y con ello la conclusión de sus actividades. La presidenta del Consejo General, Grisel Muñiz Rodríguez, reconoció la labor de quienes integraron el PREP y expresó que, gracias a la implementación de la Inteligencia Artificial, el programa de resultados queretano se posicionó a nivel nacional. Al presentar el informe, el presidente de la Comisión, José Eugenio Plascencia Zarazúa, agradeció el profesionalismo y disposición del personal y expertos, quienes contribuyeron a que los resultados preliminares se presentaran de manera transparente y oportuna para la ciudadanía. El secretario técnico de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó que la participación responsable de las instituciones académicas en el PREP coadyuvó al éxito del programa en las pasadas elecciones. La vocal de la Comisión, Rosa Martha Gómez Cervantes, resaltó que el resultado positivo del sistema se debió a la amplia experiencia de quienes intervinieron en su elaboración y ejecución, así como en su constante colaboración en los procesos electorales pasados. En su oportunidad, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso el informe final de la implementación del PREP. Detalló lo relativo a la operación, el procesamiento de las actas, así como su publicación; la creación de la base de datos por cada tipo de elección; número de visitas en los portales; entre otras. La sesión contó con la asistencia de las consejeras electorales María Pérez Cepeda, Karla Isabel Olvera Moreno y Daniel Dorantes Guerra; el secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el administrador del PREP, Esaú Alvarado Rodríguez y la secretaria técnica Lucero Lugo Camacho. (EUQ 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/gracias-a-la-ia-concluyen-con-exito-trabajos-de-la-comision-transitoria-del-prep-en-queretaro-12322783.html>

<https://www.noventagradados.com.mx/politica/concluyen-trabajos-de-la-comision-transitoria-del-prep-del-ieeq.htm>

<https://www.periodicodebatepolitico.com.mx/comite-del-prep-en-queretaro-dio-confiabilidad-a-resultados-electorales/>

<https://circulonoticias.com/concluyen-con-exito-trabajos-de-la-comision-transitoria-del-prep-del-ieeq/>

<https://lalupa.mx/2024/07/30/concluyen-trabajos-de-la-comision-transitoria-del-prep-del-ieeq/>

PARTIDOS PAGARÁN A MUNICIPIOS PARA QUE RETIREN SU PROPAGANDA

Por Sirse Rosas

Los partidos políticos que no retiraron su propaganda de campaña en 30 días posteriores a la elección, como lo marca la ley, deberán pagar a los municipios para que estos retiren anuncios y pinten muros, entre otros, informó Grisel Muñiz, presidenta del Consejo General del IEEQ. Indicó que los pagos están establecidos por la Ley Electoral en su artículo 103 que señala que las candidaturas independientes, partidos políticos y coaliciones tienen un plazo de un mes para retirar toda su propaganda periodo que ya concluyó. De esta manera, según el acuerdo del Consejo General del IEEQ las administraciones municipales del estado tienen hasta el día 31 de enero de 2025 para informar al IEEQ sobre las acciones que realizaron y que el recurso gastado sea reintegrado tomándolo del recurso público que se otorga a los partidos políticos en la entidad. Para la determinación de los montos a pagar por cada acción, se realizó una operación aritmética con base en el análisis comparativo de las leyes de ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de Cadereyta de Montes Colón Corregidora El Marqués Pedro Escobedo y San Juan del Río, que comparten actividades similares en los conceptos de costo por el servicio de retiro de propaganda electoral. "Así, se sumó los costos de los citados conceptos, después se procedió a dividir el resultado entre el número de conceptos sumados y se multiplicó por el valor de la UMA

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

vigente, a efecto de obtener la cantidad del costo”, explicó Grisel Muñiz. Con base en lo anterior, se determinó que retirar gallardetes, mantas y lonas chicas, publicidad en postes y árboles tendrá un costo de \$53.34 por pieza; el retiro de propaganda de campaña electoral pagada con engrudo y de publicidad en postes de madera y de concreto y posterior aplicación de pintura vinílica a dos manos, tendrá un costo de 188.73 por pieza; el retiro de propaganda y publicidad sobre tableros de lámina colocados en puentes peatonales y vehículos, costará 213.54 su retiro por pieza. El retirar los rótulos de campaña electoral y publicidad en bardas y posterior aplicación de pintura costará 58.13 pesos por pieza; el retiro de propaganda y de publicidad diversa de lona o plástico, pegada o atornillada sobre anuncios espectaculares, tendrá un costo de 2851.61 pesos; mientras que el retiro de publicidad diversa pegada con engrudo en postes metálicos y posterior aplicación de pintura de esmalte tendrá un costo de 238.08 por cada uno. En el caso de propaganda pegada con engrudo en muros, taludes de vialidades y de puentes, costará 180.25 por metro cuadrado. Por su parte, el borrado de rótulos de campaña electoral y de publicidad diversa con pintura de esmalte sobre bardas costará 94.74 por metro cuadrado. Estos costos incluyen todos los materiales, la mano de obra y herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. (EUQ 3)

INFORMACIÓN ELECTORAL

RECONTARÁN VOTOS EN EL MÁRQUÉS

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) aprobó, por unanimidad de votos, el recuento parcial de la casilla 191 contigua 5 de la elección del Ayuntamiento de El Marqués. Dicho recuento se llevará a cabo este miércoles 31 de julio, a las 10:00 horas, en el consejo municipal de dicha demarcación. Lo anterior, como parte de la resolución del juicio de revisión constitucional electoral ST-JRC-177/2024, promovido por el Partido Verde Ecologista de México (PVEM). La sala regional confirmó la resolución dictada por el Tribunal Electoral del estado de Querétaro (TEEQ), declarando procedente el recuento jurisdiccional parcial relativo a dicha casilla, relacionada con la elección de integrantes del Ayuntamiento de El Marqués. Durante sesión pública, Alejandro David Avante Juárez, magistrado presidente de la sala regional, expuso que el expediente fue recibido la noche del lunes, por lo que se citó a sesión pública urgente dado que el recuento de la casilla 191 contigua 5 está ordenado para el 31 de julio a las 10:00 horas. “En ese sentido, era necesario que este medio de impugnación estuviera resuelto para dar certeza respecto de las condiciones, si se justificaba o no la realización de este recuento en sede jurisdiccional, el cual, conforme al proyecto que nos ha presentado usted magistrada Fernández, se reúnen los elementos necesarios para confirmar la determinación del Tribunal Electoral del estado de Querétaro”, informó. En la sesión se expuso que existían elementos suficientes en el Acta de escrutinio y cómputo de la casilla 191, contigua 5 en la que había inconsistencias y faltaban datos que no eran posible subsanar u obtener con otros elementos, aunado a que no se respetaron las disposiciones de los lineamientos de nuevo escrutinio y cómputo en sede administrativa. De acuerdo con el PREP, en el acta de dicha casilla hay campos ilegibles o sin datos, lo que significa que la cantidad de votos en algún campo del acta PREP no puede leerse, tanto en letra como en número, y que la cantidad de votos no fue asentada en el acta PREP ni en letra ni en número en algún campo del acta. (DQ 6, CQRO 3)

PARTIDOS ABANDONAN SOCIEDAD

Guillermo Hamdan, experto penalista mexicano e integrante de la Marea Rosa, señaló que pese al abandono que sufrió la sociedad civil por parte de los partidos políticos de oposición tras las elecciones del 2 de junio, buscarán de manera colectiva presentar las pruebas necesarias para corroborar que hubo un fraude electoral en el día de la elección. (PA 1 y 3)

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

SE REÚNE CHEPE GUERRERO CON VECINOS DE TEJEDA

Durante el cuarto Foro Ciudadano, Escucha y Construye, el presidente municipal electo de Corregidora, Chepe Guerrero, se reunió con vecinas y vecinos de Tejeda, quienes dieron a conocer sus propuestas para nutrir el

Coordinación de Comunicación Social 2

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

plan de trabajo de la próxima administración y así encontrar las soluciones a los principales problemas de la zona. (Poder Informativo)

PRI

SE PRONUNCIA PRI PORQUE TERNA PARA FISCALÍA INCLUYA MUJERES

Abigail Arredondo, dirigente del PRI, señaló que el próximo fiscal debe ser una persona con amplia capacidad para el cargo y resaltó la importancia de que el gobernador Mauricio Kuri proponga tanto a hombres como a mujeres en la terna. (CQRO 4)

PIDE ABIGAÍL ARREDONDO ACLARAR LOS MOTIVOS DE LA RENUNCIA DEL FISCAL

Abigail Arredondo consideró necesario que se aclare por qué Alejandro Echeverría Cornejo renunció a la Fiscalía General del Estado. La dirigente estatal del Partido Revolucionario Institucional consideró necesario aclarar los motivos, con el objetivo de evitar especulaciones, como se ha hecho hasta el momento. (AD 3)

PRIISTAS REVISARÁN CANDIDATURA DE “ALITO”

El legislador local, Paul Ospital, se pronunció sobre la reforma implementada por Alejandro Moreno Cárdenas, presidente del PRI, que le permitiría buscar la reelección. Señaló que, desde un punto de vista legal, la Asamblea Nacional actuó dentro de su marco jurídico al llevar a cabo las reformas pertinentes. (AD 12)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: ARRANCA EL 12 DE AGOSTO LA ELECCIÓN DEL FISCAL

Motivos personales motivaron a Echeverría a renunciar, reveló Guillermo Vega.

N: DESARROLLO ECONÓMICO

Inaugura Harman su cuarta planta en Querétaro.

AD QRO: PREVÉN 9 MIL EMPLEOS PARA QUERÉTARO

El titular de la Sedesu aseguró que con la consolidación de 34 proyectos de inversión se logra un 65% de la meta de atracción de capital que genere empleo en la entidad.

EUQ: VINCULAN A PROCESO A TRES ALTOS MANDOS DE LA POLICÍA ESTATAL

Se les imputan delitos de abuso de funciones y contra la administración de justicia en materia de combate a la corrupción, informa el TSJ.

CQRO: MÉXICO SUMA SEGUNDA MEDALLA EN PARÍS

La judoca consiguió la primera medalla para el país en la disciplina, tras ganar cuatro de cinco combates en la categoría de -63 kg.

PA: VINCULAN A PROCESO A MANDOS DE POES

Abuso de autoridad y delitos contra la administración de justicia, cargos contra el subsecretario de Seguridad Ciudadana y dos funcionarios más.

P: NIEGA ZALDIVAR FILTRACIÓN DE EXÁMENES DE MEDICINA EN SU GESTIÓN

La exdirectora de la Facultad de Medicina de la UAQ rechazó que durante su periodo al frente de la institución se dieran ingresos bajo sospecha.

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

PODER EJECUTIVO

PRESENTA KURI RESULTADOS DE GIRA POR LONDRES

El gobernador Mauricio Kuri informó que durante la gira de trabajo en la Feria Aeroespacial de Farnborough, Inglaterra, se concretaron inversiones por más de dos mil 946 mdp y más de mil 650 nuevos empleos formales. Mediante un videomensaje presentó los resultados, los cuales dijo, consolidan al estado como líder en el sector aeroespacial, gracias a las oportunidades que brinda a las empresas, así como al talento de las y los queretanos. (Fórmula Noticias)

GOBERNADOR MAURICIO KURI SE REÚNE CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO

El gobernador Mauricio Kuri sostuvo una reunión con Humberto Pérez, encargado de despacho de la Fiscalía General del Estado, para discutir los trabajos actuales de la corporación y reafirmar el compromiso de mantener esfuerzos coordinados en la defensa y seguridad de Querétaro. (Fórmula Noticias)

PODER LEGISLATIVO

LEGISLADORES DEBEN APROBAR PRIMERO RENUNCIA DE ECHEVERRÍA, ANTES DE HABLAR DE UN CAMBIO EN FISCALÍA: MEMO VEGA

La LXI legislatura local sí podría ser la encargada de designar a la próxima persona titular de la fiscalía, sin embargo, será a partir del 12 de agosto cuando la Junta de Coordinación Política defina la fecha, explicó Guillermo Vega. Aclaró que, en primer lugar, deberá someterse a votación del pleno el documento de renuncia, el cual deberá ser aprobado por mayoría simple, es decir por al menos 13 diputados, y una vez que esto suceda se notificará al titular del Poder Ejecutivo para que comience con el proceso conducente. (DQ 7)

NO EXISTE EN LA LEY FIGURA DE FISCAL "INTERINO": JUCOPO

La carta de renuncia como fiscal que entregó Alejandro Echeverría el 25 de julio a la Mesa Directiva es un documento "simple" y "austero", en el que solo manifiesta "motivos personales" y no con "terceras personas" o un asunto en particular, refirió el presidente de la Jucopo en el Congreso local, Guillermo Vega. El diputado aseguró que no tiene ninguna "objeción" en que la Mesa Directiva, que preside la diputada Ana López, dé a conocer de manera pública la carta. (CQRO 4)

LEGAL, QUE LEGISLATURA ACTUAL ELIJA PRÓXIMO FISCAL

Es legal y legítimo que LX Legislatura, antes de concluir funciones el 25 de septiembre, defina a la próxima titularidad de la FGE, defendió Guillermo Vega, presidente de la Junta de Coordinación Política, al detallar que a partir del 12 de agosto el Congreso tendrá que sesionar para aceptar o rechazar la renuncia del fiscal Alejandro Echeverría. La aprobación de la renuncia debe realizarse por al menos 13 legisladores locales, por lo que señaló que no se advierte un escenario distinto y una vez que esto suceda se notificará al titular del Poder Ejecutivo para dar pauta para la conformación de la terna. (P 4)

MUNICIPIOS

LA TRANSICIÓN POLÍTICA EN TEQUISQUIAPAN SERÁ TERSA Y ORDENADA: TOÑO MEJÍA

"Le deseo que le vaya bien en su próxima gestión", expresó el presidente municipal de Tequisquiapan, Antonio Mejía, sobre los diálogos sostenidos con el alcalde electo de extracción morenista, Héctor Magaña Rentería, durante el proceso de transición. Mencionó que no hay nada que subsanar en la relación con Magaña porque nunca han tenido malos términos. (AND)

SUPERVISA LUIS NAVA OBRA DE RESTAURACIÓN DE LA ANTIGUA ESTACIÓN DEL TREN

El presidente municipal de Querétaro, Luis Nava, encabezó el recorrido de supervisión de avance de los trabajos de "Conservación de Interiores, Exteriores y Rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Antigua Estación de Tren", en la que se invierten 16.8 millones de pesos para la rehabilitación de uno de los edificios más emblemáticos de la capital. (N 1 y 3)

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

INFORMACIÓN GENERAL

LLEVARÁN EMPRESAS MIL EMPLEOS A UAQ

Con la participación de más de 50 empresas de diferentes giros que ofrecerán más de mil vacantes, el estado se prepara para ser parte de la Feria Nacional de Empleo este 7 de agosto en las instalaciones de la UAQ, informó la ST. Dio a conocer que con esto se pretende fomentar la inclusión laboral de la juventud. Se realizará en un horario de las 09:00 a las 14:00 horas, en el Auditorio de Usos Múltiples de la Facultad de Contaduría y Administración, a un costado del Cerro de las Campanas. (DQ 4)

HABRÁ FESTIVAL DE CULTURA INDÍGENA

La UAQ anunció el tercer Festival de Cultura Indígena, el cual se llevará a cabo del 2 al 4 de agosto en el municipio de Amealco de Bonfil. Detalló que el evento nació hace cuatro años y desde entonces tiene como propósito preservar y difundir la riqueza de las comunidades originarias de la entidad. (ESSJR 7)

ALUMNOS CON EXÁMENES IRREGULARES NO ENTRARÁN A LA UAQ

No se permitirá la inclusión de estudiantes con exámenes irregulares en el examen propedéutico de la Licenciatura en Medicina, esto tras la inclusión de 15 alumnos extra, luego de la detección de 33 exámenes irregulares de admisión, así lo señaló la rectora de la UAQ, Silvia Amaya. Enfatizó que los 33 exámenes irregulares que fueron detectados están completamente descartados del proceso de admisión en este ingreso extraordinario que se derivó de la presunta filtración de las respuestas del examen propedéutico. (RTQ)

SOY UNA PERSONA HONESTA: ZALDÍVAR

En medio de la controversia por presunto fraude en los procesos de admisión de la Facultad de Medicina de la UAQ, Guadalupe Zaldívar, ex directora de la facultad, ha desmentido cualquier implicación en la filtración y venta de exámenes. "Por supuesto que no (sobre filtración del examen), no es algo que vaya con mi personalidad y honorabilidad. Soy una persona honesta y responsable. Desconozco de qué manera sucedió, pero no tengo nada que ver con ello", aseveró. (DQ 9)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q / RENUNCIA

Por Adán Olvera

Hay un poco de luz en el tema de la elección del nuevo Fiscal para Querétaro, ayer el diputado presidente de la Comisión de Justicia del Congreso, Guillermo Vega, dejó en claro que será después del 12 de agosto, cuando la Legislatura regrese de vacaciones, que se le dé entrada a la carta de renuncia del Fiscal Alejandro Echeverría y que el pleno la acepte. Guillermo Vega Guillermo Vega habló con mi compañero Miguel Ángel Álvarez, en la segunda emisión de Así Sucede, que se transmite por Stereo Cristal 101.1 FM. El legislador dejó en claro muchas cosas en el tema, y de lo destacable es que será el gobernador el que proponga una terna y, cuando lo haga, los diputados buscarán los consensos para elegir al mejor perfil que le convenga a Querétaro. Les pidió calma a los futuros diputados, y es que, dijo, será por los tiempos un asunto de esta Legislatura, y que tendrán que esperar su momento y, sobre todo, dejar de invitar a turistas "políticos" para resolver los asuntos de los queretanos. Esto quiere decir que la visita del diputado federal Gerardo Fernández Noroña no fue bien vista y, sobre todo, por sus mentiras al inventar que el gobernador del estado Mauricio Kuri andaba en París. No conocemos la carta de renuncia del Fiscal, pero se sabe que fue por motivos personales, así de "motivo personal", no abunda sobre hechos ni circunstancias; los diputados regresan el 12 de agosto y de inmediato convocarán una sesión de pleno para atender el documento, someterlo a votación de los 25 diputados y, en ese sentido, declarar -si se aprueba la renuncia que hay, entonces, una vacante y, entonces, pues ya analizar el proceso que podría determinarse; lo importante es que hay una posibilidad enorme de que esta Legislatura nombre al nuevo Fiscal, pero también existe la posibilidad de que se tome alguna otra alternativa. Lo que tendrá que existir es diálogo, porque de eso dependerá la relación de los poderes en los siguientes tres años y a nadie le conviene una pésima relación en Querétaro. **De rebote.** Adicciones, corrupción, frivolidad y un asecho de los

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

delinquentes es lo que encontrará Gaspar Trueba al llegar a la presidencia municipal de Colón en Querétaro; el joven también enfrentará los intereses de importantes empresarios que traen sus ojos y dinero puesto en aquel rumbo. (ESSJ)

ASTERISCOS

Senadores. El gobernador Mauricio Kuri convocó al senador Alfredo Botello y a los senadores electos Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes para dialogar sobre el trabajo legislativo realizado y cómo seguir impulsando al estado desde la Cámara Alta. Entre los temas que llevarán los representantes queretanos al Senado estará el defender los presupuestos, así como los planes y programas que tiene el estado, además de promover con el apoyo de la bancada las acciones que requiere Querétaro en grandes obras para la segunda mitad del sexenio de Kuri. **Demandan energía.** De acuerdo con el secretario de Desarrollo Económico, Empresarial y Turismo municipal, José Francisco Landeras, al menos tres empresas desistieron de sus planes por instalarse en San Juan del Río debido a que el municipio no puede garantizar la suficiencia energética y de agua que demandarían. El funcionario develó que se trata de empresas de los ramos de 'data center' y manufactura. Este tema ya lo analizan con la autoridad estatal para resolver a mediano plazo esta exigencia de los grandes inversionistas. **Fiscal.** Una propuesta interesante para la elección del próximo fiscal general del Estado es la del Consejo de Participación Ciudadana en Seguridad del Estado de Querétaro (Cepaciq), que le solicitó al Congreso que permita que los vicefiscales sean quienes tengan la facultad de ser considerados para integrar la terna para elegir al nuevo titular de la Fiscalía General del Estado. Con esta sugerencia se lograrían dos cosas importantes: asegurar la continuidad y darle estabilidad al sistema de justicia del estado. (AD QRO)

ACENTOS

Por Juan Pablo Gómez Estrada

En COBAQ estamos listos: ¡Bienvenidos de nuevo a las aulas! Con gran entusiasmo, estamos a punto de iniciar un nuevo semestre escolar en el Colegio de Bachilleres de Querétaro. Este momento es particularmente especial, ya que marca nuestro 40 aniversario. En COBAQ, continuamos firmemente comprometidos con el desarrollo integral de nuestros estudiantes, enfocándonos en construir aprendizajes significativos a través de metodologías innovadoras y experiencias educativas enriquecedoras. Nuestro objetivo es formar jóvenes con una sólida base académica y personal, preparándolos para enfrentar los retos del futuro con confianza y habilidades robustas. Cada proyecto, programa o actividad está diseñada para potenciar su crecimiento integral, asegurando que estén bien equipados para sobresalir tanto en el ámbito académico como en su vida personal. Nuestro equipo docente, altamente capacitado y apasionado por la educación, está listo para ofrecer una experiencia educativa enriquecedora y estimulante. En COBAQ, cada día es una oportunidad para crecer juntos, explorar nuevas ideas y alcanzar metas. Invitamos a cada uno de los integrantes de nuestra comunidad educativa a aprovechar este nuevo semestre para fortalecer conocimientos, desarrollar habilidades, trabajar en equipo y lograr los objetivos académicos y personales de cada uno. Este nuevo semestre también es una oportunidad para recordar nuestros inicios y continuar trabajando juntos con sueños y expectativas. ¡A todos nuestros jóvenes de nuevo ingreso y a quienes se incorporan en este nuevo semestre, bienvenidos a la mejor etapa de sus vidas! Sigamos construyendo juntos un futuro brillante. ¡Bienvenidos y para siempre: Orgullo COBAQ! (AD QRO)

ENTRE CHISMES Y CAMPANAS

Supervisa Nava restauración de la antigua estación del tren. Que el alcalde de Querétaro, Luis Bernardo Nava, encabezó el recorrido de supervisión de avance de los trabajos de conservación de interiores, exteriores y rehabilitación del sistema eléctrico de la antigua estación de tren, en los que se invierten 16.8 millones de pesos. El avance de la obra es del 77 por ciento y es de suma importancia, porque el emblemático edificio se encuentra en la zona A de monumentos que contempla el nombramiento como Patrimonio Cultural de la Humanidad por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). Oriana López Castillo, secretaria de Obras Públicas Municipales, resaltó el valor histórico de la antigua estación para los queretanos: "Es un edificio de 1904, platicarles que este año cumple 120 años de construcción y para nosotros es un ícono que tenemos que mantener y conservar; la inversión total es de 16.8 millones de pesos y

Coordinación de Comunicación Social 6

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

esperamos en el mes de septiembre estar totalmente terminado para poder entregar nuevamente este edificio en funcionamiento”. **Realiza Sedesu encuentro de negocios comercial.** Que el secretario de Desarrollo Sustentable (Sedesu), Marco Antonio Del Prete, inauguró el segundo encuentro de Negocios Comercial, en el que empresas queretanas se vinculan con grandes compradores estatales y nacionales para dar a conocer sus productos y servicios. El valor potencial de este ejercicio, según la información proporcionada, asciende a 250 millones de pesos. Para este encuentro se registraron 18 grandes compradores con 290 requerimientos de compra, así como 335 proveedores, que previamente fueron capacitados por el Centro de Competitividad de México (CCMX) y la Cámara de Comercio de Querétaro para contar con las competencias necesarias para formar parte de grandes cadenas de proveedores. **Cuenta Uteq con 21 docentes investigadores SNII .** Que cuatro docentes más de la Universidad Tecnológica de Querétaro se sumaron al Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores 2024, con lo que un total de 21 forman parte de este organismo perteneciente al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías, informó el rector José Carlos Arredondo Velázquez. Se trata de los profesores Adelina Morita Alexander, Jana Aylim Mejía Toiber, José Manuel Juárez García y Juan Manuel Vizcaíno Arredondo. “La producción que nuestros investigadores desarrollan beneficia al enriquecimiento científico y tecnológico de nuestro estado e impacta directamente en la motivación y producción científica de los propios alumnos”, dijo. (CQRO)

BAJO RESERVA

¿Qué interpretación le damos a la foto? Ayer el gobernador Mauricio Kuri, nos cuentan, apareció muy sonriente. En uno de los despachos de su oficina, se le vio con Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, ambos senadores electos. En este encuentro, nos dicen, hablaron de lo que sucede en la política estatal y los escenarios que se vienen, pero lo curioso del caso, nos refieren, es que no estuvo presente el secretario de gobierno Carlos Alcaraz, encargado de la política estatal, pero quien sí aparece en el cuadro de la foto es el senador panista Alfredo Botello, quien termina su periodo como legislador en agosto venidero, Botella, quien el periodo 2003-2009 ocupó el puesto de secretario de Gobierno, se veía muy sonriente y platicador con el mandatario queretano. Don Alfredo, nos cuentan, es un hombre cercano y de confianza de Kuri. ¿Acaso es la crónica anunciada de un nuevo nombramiento en el gobierno del estado? Eso lo conoceremos en el corto plazo. **Mandan agenda fuera de tiempo.** Nos cuentan que el titular de la Secretaría de Desarrollo Sustentable en la entidad, Marco del Prete, explotó en contra de quien se encarga de mandar la agenda de medios en el gobierno del estado. Don Marco esperaba a los reporteros a las 9 de la mañana para que cubrieran un evento, sin embargo, dicha invitación llegó a las redacciones media hora después. (EUQ 2)

FUEGO AMIGO

Mauricio Kuri: con el senador Alfredo Botello y los senadores electos Lupita Murguía y Agustín Dorantes “para dialogar sobre el trabajo legislativo realizado y cómo seguir impulsando nuestro estado desde la Cámara Alta. “¡Juntos estamos trabajando para llevar a Querétaro al siguiente nivel!”. ¿Señales?. (PA)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

Morena, partido con muchas cabezas. Será difícil para el gobierno de Mauricio Kuri acordar con Morena, porque sigue siendo un movimiento con muchas cabezas ajenas a la dirigencia estatal o a los diputados Luis Humberto Fernández y Sinuhé Piedragil, como pudo verse en la última visita presidencial. ¿Quién responde por Gilberto Herrera y Santiago Nieto? Ellos nomás. Agua de agosto: azafrán, miel y mosto. (PA)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio A Venegas Ramírez

El fiscal y el Grito de Dolores. Berrinche provoca crisis: Sabino. Ruta crítica para nombrar al nuevo titular de la Fiscalía. Supervisa el alcalde Nava obras en la Estación de Tren. Andrea Guillén irá al mundial de Kurash, en Uzbekistán. Que Alejandro Echeverría Cornejo ya anda en Europa. **La guerra.** Se escribió ayer un capítulo más de la novela protagonizada por el grupo encabezado por Juan Martín Granados Torres y el secretario de

MIÉRCOLES 31 DE JULIO DE 2024

Seguridad Ciudadana, Iovan Pérez Hernández. La disputa no es nueva y se remonta la campal del 5 de marzo de 2022, cuando aficionados de Gallos protagonizaron una pelea campal en el estadio Corregidora. Ante la inacción de los cuerpos de seguridad gubernamentales y privados, un mes después de los hechos, el gobernador Mauricio Kuri cesó al entonces secretario de Seguridad, Miguel Ángel Contreras Álvarez, hombre cercano al grupo Granados, y colocó a Iovan, quien al poco tiempo tomó distancia de ese círculo. Ello molestó a Juan Martín y a su compadre, el fiscal general del estado, Alejandro Echeverría Cornejo. La guerra estaba declarada y el secretario Iovan se cobijó en quien lo nombró: Mauricio Kuri. Como policía de carrera, Pérez Hernández realizó su trabajo, a pesar de pisar en muchas ocasiones intereses inconfesables de aquellas personas. Los choques en reuniones privadas fueron incontables, según aceptaron a este armero algunos testigos. Hechos como la ejecución de cinco personas en una pista de caballos en Santa María Begoña, en los que se buscó relacionar a un elemento de la Policía Estatal, o la supuesta venta al menudeo de mercancía robada al transporte de carga a través de tiendas de saldos, son asuntos que distanciaron aún más a Iovan de los Granados. Es indudable el afecto y apoyo del gobernador Kuri al fiscal Echeverría, su compañero en la Universidad, pero la detención de los tres principales colaboradores del secretario de Seguridad Ciudadana, operada desde la Fiscalía, cambió los equilibrios y el fiscal renunció la semana pasada. Y cuando las cosas parecían enfriarse, el martes, un juez “decretó la vinculación a proceso para 3 servidores públicos que se desempeñaban en una corporación policial del orden estatal, por delitos contra la administración de justicia y de abuso de autoridad”. Eso sí, el juez de la causa determinó que los imputados sigan su proceso en libertad, pero con las siguientes medidas de restricción:

- La suspensión del cargo que actualmente desempeñan por el tiempo que dure el juicio.
- Prohibición para salir del país. Y como cereza del pastel, habrá que esperar al 12 de agosto, cuando los señores diputados regresen de vacaciones y sesionen para conocer y aprobar la renuncia del fiscal. A partir de ello, el gobernador enviará una terna que deberá ser analizada, debatida y votada en un plazo no mayor a 30 días. Es decir, si los tiempos son los que marca la ruta crítica del Ejecutivo, por ahí del 15 de septiembre, en el Grito de Dolores, habría humo blanco. Solo falta conocer la opinión de los grupos morenistas que integrarán la próxima legislatura y consideran que es su derecho poner al sucesor de Echeverría Cornejo. Pequeño detalle. **-Oído en el 1810- Belleza.** Luis Nava, alcalde capitalino, supervisó el avance de los trabajos de “Conservación de Interiores, Exteriores y Rehabilitación del Sistema Eléctrico de la Antigua Estación de Tren”, en la que se invierten 16.8 millones de pesos para la rehabilitación de uno de los edificios más emblemáticos de la capital y que lleva un 77 por ciento. Bien. **-¡Preeparen!- Deportista.** Andrea Guillén Valdelamar es una atleta queretana de 31 años que ha ganado en la República Dominicana su derecho a participar en el mundial de artes marciales Kurash, a efectuarse en los próximos meses en Uzbekistán, antigua república soviética situada en Asia central. Los panamericanos se celebran del 2 al 8 de julio, siendo la competencia más fuerte entre Dominicana, Haití, Guatemala y Brasil. Kurash es el nombre de la lucha tradicional de Uzbekistán que se practica de pie con chaqueta. En nuestro país hay equipos en Guerrero, Ciudad de México y Querétaro. Aquí las deportistas en esta disciplina se preparan en un gimnasio de la delegación Epigmenio González llamado Global Training. ¡Suerte, Andrea!. **-¡Aaapunten!- Otros datos.** En medio de la confusión por la salida del fiscal, los morenos queretanos se sorprendieron por la aparición de Edgar Nieves Osornio como posible candidato a sucederlo. Ellos tienen también al diputado electo Arturo Maximiliano García y al ex fiscal de la UIF, Santiago Nieto Castillo. Nomás que la terna la enviará Mauricio Kuri. ¿Entrarían?. **-¡Fuego!- Olímpico.** Que el fiscal renunciante Alejandro Echeverría Cornejo le pegó al avispero y se fue de paseo a Europa, dejando más dudas que certezas. ¡Porca miseria!. (PA 2)

POLÍTICA CONFIDENCIAL

Reunión. El gobernador se reunió con los senadores electos, Guadalupe Murguía y Agustín Dorantes, así como con el senador en funciones Alfredo Botello. El gobernador dio cuenta de esta reunión a través de sus redes sociales. Aunque no dio detalles, se sabe que la figura de Botello en el panismo es relevante, pues él en su momento fue secretario de Gobierno y secretario de Educación. **Agua.** Nuevamente, el tema del agua estará en el ojo del huracán con el aumento de las tarifas por parte de la Comisión Estatal de Aguas. Por lo pronto al tema ya se subió la oposición, quienes buscarán sacar el mayor provecho político. Lo cierto es que la próxima Legislatura, con mayoría morenista, va a intentar dar revés a la actual Ley de Aguas a la que consideran privatizadora. **Recuento.** La Sala Regional Toluca del TEPJF ordenó un recuento parcial de una casilla en el municipio de El Marqués. Los magistrados determinaron por unanimidad dar pie a la queja del Partido Verde.

Coordinación de Comunicación Social 8

Veremos qué es lo que consiguen con esta solicitud, pues nos dicen que los partidos integrantes de la 4T buscan una regiduría más en la demarcación. Veremos si logran algún cambio. (P 2)

LOS REACOMODOS

Por Andrés González

Las armas de los gobiernos son las que le marcan las leyes. Y a estas hay que ajustarse al pie de la letra. Los meses de agosto y septiembre – para el caso de Querétaro – son de reacomodos. Y vienen por todos lados: los federales y los estatales. De los primeros son incumbencia del gobierno federal; y de estos me refiero a los que corresponden a Querétaro, como son los relevos que se habrán de realizar en todas o casi todas las delegaciones federales. Y conforme vaya caminando el tiempo, vendrán los ajustes. De los locales vienen en dos categorías: los obligados y los necesarios. De estos, llegó el primero más pronto que tarde. Me refiero al ajuste que se anuncia tras la renuncia imprevista del Lic. Alejandro Echeverría a su cargo de Fiscal y que estaba a unos cuantos meses de cumplir el tiempo para el que fue electo. Y tocará – ya sin variaciones – a esta legislatura, la LX, sesionar el 12 de agosto, en donde será presentada la terna que proponga el gobernador Mauricio Kuri González. El nuevo Fiscal será elegido a más tardar en 30 días – o antes – para un periodo de 9 años. Todo pues, dentro de los tiempos de esta LX Legislatura. Está “vencidita” fue ganada, en apariencia, por el gobernador Kuri, puesto que se logra con la legislatura en funciones. Sin embargo y con los virtuales diputados que integran la LXI legislatura, algo se negoció, para no caer en enfrentamientos ni en divisiones que a nadie benefician. ¿Cuál fue el precio de esta negociación? Muy difícil saberlo ahora por el momento. Pero de que hubo negociación, se lo aseguro. Con ello – y se ve a leguas – el Ejecutivo está cuidando la política interior del estado y la seguridad, colocada como preocupación total de este gobierno. Que no vengan desajustes y que no se le descomponga el motor a la mitad del río. De los reacomodos que vienen y que tienen competencia estatal, unos son obligados por el resultado de las urnas del pasado 2 de junio y otros son necesarios – creo – que se realicen. De los primeros no tienen vuelta de hoja y me refiero a la instalación de la LXI Legislatura estatal, que deberá de rendir protesta el próximo miércoles 25 de septiembre y la cual ya no tendrá competencia en la elección del Fiscal que viene y qué para esas fechas, ya estará en funciones. Su número y por Morena, ya lo sabe usted, son catorce y marcan una nueva y distinta mayoría. Por eso la urgencia de lo del Fiscal, para que pasará en esta LX Legislatura. Por otro lado, en radio pasillo del Palacio de la Corregidora, se escucha que los ajustes – si los hay y esa será una decisión estrictamente del gobernador – se darán a conocer hasta después del IV Informe del Ejecutivo. De esos posibles reacomodos, los estaremos aquí abordando en alguna de nuestras columnas. Y serán, no los que en lo personal me parecen, sino los que más se escuchan en instancias del gobierno. (CÓDICE INFORMATIVO)

EDITORIAL / EL ALFIL NEGRO

Montenegro. La comunidad montenegrina de SRJ, despidió con llanto al Padre Ricardo, un verdadero regenerador del tejido social, que dio todo por esa grey. Ahora su tarea misionera y evangelizadora, estará en Juriquilla Pueblo. Dios en su camino, Padre Ricardo. (N)

ADELANTADOS Y REMISOS

El tema del Fiscal General del Estado —que por ahora la institución autónoma está en manos del vicefiscal Humberto Pérez, uno de los más capacitados vicefiscales que hay en el estado y quien ya sostuvo una entrevista con el gobernador Mauricio Kuri González, para seguir trabajando hombro con hombro en el control y combate de la delincuencia en el estado—, ha despertado gran interés a la clase política y todos quieren imponer su voluntad porque andan de adelantados en los tiempos y... remisos en el conocimiento. Para la elección del nuevo Fiscal General del Estado, primero necesitamos que se cumpla el periodo que le fue asignado al Maestro Alejandro Echeverría Cornejo y que concluye, con él o sin él en mayo del 2025, es decir, dentro de ocho meses, hasta entonces se verá la designación o elección a propuesta de una terna por parte del Poder Legislativo y la aprobación del Poder Legislativo, no antes ni mediante otros métodos, porque así está consignado. Pero como ya les anda, ya les come la comezón, las tres principales fuerzas en el estado: Morena, PAN y PRI ya han manifestado su interés y su desconfianza a que se les vaya a hacer chanchullo, cuando Morena tiene la mayoría en el próximo Congreso y el PRI está desahuciado, pero tiene intereses políticos. Para Abigail Arredondo Ramos,

presidenta del CDE del PRI en el estado, la designación del nuevo titular de la FGE se dé, de manera transparente y el mejor perfil quede al frente y en eso hasta el exfiscal Echeverría Cornejo lo vislumbraba y aseveró —en entrevista para esta Casa Editorial—, antes de su dimisión, que el mejor perfil estaba dentro de la misma institución, ya que son ellos los que saben qué se está haciendo y cómo se está haciendo y hasta ahí está bien, sin embargo las malas lenguas de inmediato señalaron que era porque se quería cubrir la espalda. Sí causa hilaridad cuando la presidenta del PRI pide que se esclarezcan los motivos de la renuncia, si en su partido se inventaron los “ceses fulminantes”, los “motivos de salud” y las “necesidades de servicio” y jamás externaban una explicación. Por su parte, los panistas también tienen sus inquietudes, al menos Memo Vega, presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de Querétaro quien asevera que es de vital importancia que se designe a la brevedad a la persona titular de la Fiscalía General del Estado, es por ello que a partir del próximo 12 de agosto este organismo legislativo empezará a trabajar para que inicie este proceso... ¿y los tiempos diputado?, también se los va a pasar por el arco del triunfo?. Su argumento es darle certidumbre a Querétaro y su argumentación es cantinflasca. Así pues a Morena le urge todo, pero sobre todo saber por qué renunció el Fiscal, lo cual es más morbo por saber de los posibles conflictos políticos y las fuerzas de grupo y finalmente lo que quieren es nombrar ellos al próximo, que en lo corto les decimos, es sacarse la rifa del tigre... o del avión presidencial para estar a tono. (N)

PUGNAS EN SEGURIDAD

Ayer, un juez de control determinó vincular a proceso a mandos policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana por delitos de abuso de autoridad y delitos contra la Administración pública. Aunque se realizará una investigación complementaria y los imputados seguirán su proceso en libertad, el hecho es que hay muchas interrogantes sobre este asunto. Por un lado, está el hecho de que la detención de estos funcionarios se da unos días antes de que el fiscal general Alejandro Echeverría Cornejo renunciara a su cargo. ¿El hecho tuvo algo que ver? Esto no se ha aclarado. ¿Qué tanto afectará al actual secretario de Seguridad, Iovan Pérez, la imputación de estos funcionarios? Eso ya lo veremos. Lo cierto es que el asunto pega a la Administración estatal actual. Ya se verá cómo se sortea esta situación y si el asunto en el fondo plantea cambios al interior del gabinete legal de Mauricio Kuri. Recordemos que Iovan Pérez entró a relevar a Miguel Ángel Contreras tras la violencia sucedida el 5 de marzo de 2022, cuando hubo un conflicto entre aficionados futboleros de Querétaro y de Atlas en el Estadio La Corregidora. (AD QRO 2)

PERIÓDICOS	
AD: AD QUERÉTARO	ESSJR: EL SOL DE SAN JUAN
CQRO: CÓDIGO QRO	EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	N: NOTICIAS
PA: PLAZA DE ARMAS	P: PUBLIMETRO

Partidos pagarán a municipios para que retiren su propaganda

Dado que el plazo para que sea removido en espacios públicos expiró, ahora **serán las administraciones locales quienes la quitarán** y se les reintegrarán recursos por ello

SIRSE ROSAS

Los partidos políticos que no retiraron su propaganda de campaña en 30 días posteriores a la elección, como lo marca la ley, deberán pagar a los municipios para que estos retiren anuncios y pinten muros, entre otros, informó Grisela Muñiz Rodríguez, presidenta del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ).

Indicó que los pagos están establecidos en la Ley Electoral en su artículo 103, que señala que las candidaturas independientes, partidos políticos y coaliciones tienen un plazo de un mes para retirar toda su propaganda, periodo que ya concluyó.

De esta manera, según el Acuerdo del Consejo General del IEEQ las administraciones municipales del estado tienen hasta el día 31 de enero de 2025 para informar al IEEQ sobre las acciones que realizaron y que el recurso gastado sea reintegrado, tomándolo del recurso público que se otorga a los partidos políticos en la entidad.

Para la determinación de los montos a pagar por cada acción,



se realizó una operación aritmética con base en el análisis comparativo de las Leyes de Ingresos para el ejercicio fiscal 2023 de los municipios de Cadereyta de Montes, Colón, Corregidora, El Marqués, Pedro Escobedo y San Juan del Río, que comparten actividades similares en los conceptos de costo por el servicio de retiro de propaganda electoral.

“Así, se sumó los costos de los citados conceptos, después se procedió a dividir el resultado entre el número de conceptos sumados y se multiplicó por el valor de la UMA vigente, a efecto de obtener la cantidad del costo”, explicó Grisela Muñiz.

Con base en lo anterior, se determinó que retirar gallardetes, mantas y lonas chicas, publici-

dad en postes y árboles tendrá un costo de 53.34 pesos por pieza; el retiro de propaganda de campaña electoral pegada con engrudo y de publicidad en postes de madera y de concreto y posterior aplicación de pintura vinílica a dos manos, tendrá un costo de 188.73 pesos por pieza; el retiro de propaganda y publicidad sobre tableros de lámina

Los costos por retiro de cada tipo de propaganda se calcularon por tabulador.

GRISELA MUÑIZ

Presidenta del Consejo del IEEQ

“Se sumaron costos de conceptos, después se dividió entre el número de conceptos y se multiplicó por el valor de la UMA vigente, para obtener los costos”

colocados en puentes peatonales y vehiculares, costará 213.54 pesos su retiro por pieza.

El retirar los rótulos de campaña electoral y publicidad en bardas y posterior aplicación de pintura costará 58.13 pesos por pieza; el retiro de propaganda y de publicidad diversa de lona o plástico, pegada o atornillada sobre anuncios espectaculares, tendrá un costo de 2 mil 851.61 pesos; mientras que el retiro de publicidad diversa pegada con engrudo en postes metálicos y posterior aplicación de pintura de esmalte, tendrá un costo de 238.08 por cada uno.

En el caso de propaganda pegada con engrudo en muros, taludes de vialidades y de puentes, costará 180.25 pesos por metro cuadrado. Por su parte, el borrado de rótulos de campaña electoral y de publicidad diversa con pintura de esmalte sobre bardas costará 94.74 pesos por metro cuadrado.

Estos costos incluyen todos los materiales, la mano de obra y herramientas, equipo y todo lo necesario para su correcta ejecución. ●

(EUQ 3)



El buen resultado del sistema fue por la amplia experiencia de quienes intervinieron, refirieron.

Presenta su informe final la comisión del IEEQ para el PREP

Concluye actividades tras proceso electoral; agradece el apoyo de académicos

SIRSE ROSAS

—redaccion@eluniversal.com.mx

La Comisión Transitoria del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) del Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ), presentó el informe final y con ello la con-

clusión de sus actividades.

La presidenta del Consejo General, Griselda Muñoz Rodríguez, expresó que, gracias a la implementación de la Inteligencia Artificial el programa de resultados queretano se posicionó a nivel nacional.

Al presentar el informe, el presidente de la Comisión, José Eugenio Plascencia Zarzúa, dijo que los resultados preliminares se presentaron de manera transparente y oportuna para dar certeza en los resultados a la ciudadanía.

El secretario técnico de la Comisión, Carlos Rubén Eguiarte Mereles, destacó que la participación responsable de las instituciones académicas en el PREP coadyuvó al éxito del programa en las pasadas elecciones.

La vocal de la Comisión, Rosa Martha Gómez Cervantes, resaltó que el resultado positivo del sistema se debió a la amplia experiencia de quienes intervinieron en su elaboración y ejecución, así como en su constante colaboración en los procesos electorales pasados.

En su oportunidad, el director de Tecnologías de la Información, Raúl Islas Matadamas, expuso el informe final de la implementación del PREP.

Detalló lo relativo a la operación, el procesamiento de las actas, así como su publicación; la creación de la base de datos por cada tipo de elección; número de visitas en los portales; entre otras variantes.

La sesión contó con la asistencia de las consejeras electorales María Pérez Cepeda, Karla Isabel Olvera Moreno y Daniel Dorantes Guerra; el secretario Ejecutivo, Juan Ulises Hernández Castro; el administrador del PREP, Esaú Alvarado Rodríguez y la Secretaria Técnica Lucero Lugo Camacho. ●

(EUQ 3)